

coepit increpare illum, dicens), «empezó á reprender Pedro.» Adviértase que la palabra *assumens* está en los Setenta como aquí, y castigada con las propias palabras, y con mas. La letra siríaca lee *Coepit resistere*. Ninguna de las dos cosas eran licitas á san Pedro con Cristo; porque discípulo, no podía reprender á su maestro, ni resistir, siendo criado, al señor; mas las palabras fueron llenas de ternera y de amor. «El morir, Señor, el padecer se aparte de tí: no es para tí esto.» Ama tanto Cristo, nuestro Redentor y Maestro, el morir y padecer por el hombre, que porque san Pedro le decía: *Esto tibi clemens*, como lee el Siríaco, y en los Setenta: *Esto tibi propitius*; se enoja y le riñe ásperamente, como se lee en el texto. Son los trabajos tan propios de los reyes, que es culpa estorbárselos y diferirselos, pues su oficio es padecer y velar para la quietud de todos.

Sea conclusion: conviene preguntar el rey lo que dicen de él; es lícito que el que sirve con mas fervor, que confiesa mas y conoce la grandeza de su señor, hable por todos; es justo que se le hagan juntas, no una; sino muchas mercedes que correspondan ó excedan á sus méritos; y es conveniente que si errare, con grande demostracion se le riña y se le castigue, sin que se embarace en el favor el castigo.

CAPITULO XIII.

Los pretenses: atiende el príncipe á la petición, y á la ocasion en que se la piden, y al modo de pedir. (*Math. 20, Marc. 10.*)

Tunc accessit ad eum mater filiorum Zebedaei cum filiis suis, adorans, et petens aliquid ab eo. «Entonces llegó á él la madre de los hijos del Zebedeo, con sus hijos, adorando y pidiendo.» Otra letra dice: *Et accedunt ad eum Jacobus, et Joannes, filii Zebedaei*, que en romance dice así: «Llegaron á Cristo los hijos del Zebedeo, Jacobo y Juan, diciendo: Maestro, queremos que hagas con nosotros todo lo que te pidiéremos. El les dijo á ellos: ¿Qué queréis que haga con vosotros? Y dijeron ellos: Concédenos que en tu gloria uno se siente á la diestra y otro á la siniestra. Respondiéndolos Jesus, les dijo: No sabeis lo que os pedis. ¿Podéis beber el cáliz que yo he de beber?» Y mas abajo dice el Evangelista (1): «Y oyéndolo los diez, se empezaron á indignar con Jacobo y con Juan.»

Llegóse la madre, adorando y pidiendo. Quien adora solamente para pedir, lisonjea, no merece. De esta manera piden los aduladores la reputacion del rey, escondiendo en la reverencia la codicia. Nunca la ceremonia afectada acompañó la modestia en el ruego, y pocas veces la razon. Los maliciosos otro camino siguen que los beneméritos: en aquellos es la humildad cautelosa, y esfuérase á disimular ambicion y atrevimiento; y en estos es santa y encogida. Los que pidieron á Cristo de esta suerte, alcanzaron gracia; que sin introduccion fingida pidió el Centurion, rogándole y diciendo (2). Dejo sus palabras, que fueron tales que mereció que dijese de él lo que no dijo de otro (3): «Admiróse.—No vi tanta fe en Israel. Vé, y como creiste te suceda.» No hace Dios las mercedes porque piden con elegancia, ni

(1) Et audientes decem coeperunt indignari de duobus fratribus Jacobo et Joanne.

(2) Rogans eum, et dicens. (*Math. 8.*)

(3) Miratus est.

las deja de hacer porque piden sin ella: hácelas porque creen bien, porque obran bien, por su misericordia; y así se debe hacer á su ejemplo. Y aunque es así que al principio de este capítulo dice el Evangelista (4): «Véis un leproso que viniendo le adoraba, diciendo: Señor, si quieres, puedes sanarme; y fué sano;»—mas bien se conoce la diferencia que hay de venir adorando y diciendo, á venir adorando y pidiendo; y de estas palabras «Señor, si quieres, me puedes sanar.» á «Queremos que nos concedas todo lo que pidiéremos.» No fué petición presnuda la del leproso: habla á Dios en su lenguaje; púsole delante su necesidad, y resignó en su voluntad el remedio, desistiendo de méritos propios y confesando su omnipotencia. «Si quieres, puedes sanarme», mas fué confesion que ruego.

¿Quién pidió á Dios con necesidad y humildad, conociendo y confesando en la petición su misericordia, su poder y su sabiduría, que no alcanzase lo que mas le convenga? Quién supo ser en pocas palabras tan elocuente con Dios, como el Ladrón? Pues viéndole en la cruz, dando fin á la mayor obra de su amor y voluntad con los hombres, pareciéndole que en su memoria eterna se le estaban representando todas las causas de su amor que le hacian dulce la muerte, se acogió á su memoria y se valió de ella, pareciéndole que llegaba á ocasion que la memoria negociaba grandes cosas con Cristo. No le dijo: Señor, ¿quieres salvarme? dame tu gloria, deja que te acompañe; sino (5): «Señor, acuérdate de mí.» ¿Confiada pretension! Tan bien supo conocer la clemencia y grandeza del Príncipe, sin suponer servicios hechos, que siempre deben estar poderosamente impresos en la memoria del príncipe. Alcanzó lo que pedia: no embarazó con ceremonias ambiciosas la voluntad del Señor; fué con su humildad á apadriñarse de su memoria.

Hoy, segun esto, Cristo nuestro señor enseña á los reyes la inadvertencia de las pretensiones, el descamino de los que piden, y el modo de despacharlos; y en esto es en lo que vuestra majestad particularmente no puede ni debe apartar los ojos de Cristo nuestro señor. Quien dijere á vuestra majestad que esto no tiene este sentido, y que hay inteligencias diferentes que lo explican, ese divertir quiere, no encaminar; porque aunque confieso que todos los sentidos que da la Iglesia tiene con propiedad la letra, no deja este de ser uno de ellos, pues así lo enseñó con acciones de su gobierno en su familia, que fué tal que en pocos instituyó gran monarquía con su doctrina; que (6) llegó á todos los fines de la tierra su voz, y que no tendrá fin. Y tanto conservará vuestra majestad en paz su conciencia, cuanto imitare é hiciere imitar á los suyos esta doctrina; y quien descaminándole de esto le facilitare la inobediencia á tal ejemplo, él se nombra calumniador de la verdad.

«Pidió para sus hijos la mano izquierda y la mano derecha»: esto llamamos pedir á diestro y á siniestro, pedir á dos manos. Edad tiene en los pretenses este lenguaje. Con todo, pidió con mas cortesía y moderacion que sus hijos. No es poco digno de ponderar que pidan mas y con ménos recato los validos que las mujeres.

(4) Et ecce leprosus veniens adorabat eum, dicens: Domine, si vis, potes me mundare.

(5) Domine, memento mei. (*Luc. 23.*)

(6) In omnem terram exivit sonus eorum.

Esto se ve considerando las palabras de ellos (1): «Maestro, queremos que nos des todo lo que te pidiéremos.» Imperioso razonamiento! Esto es mandar, no pedir. Las palabras del ruego son mas blandas, y mas de discípulos á maestro, y de criados á señor; no admiten ambicion arrojada. Para tratarle como á maestro, pues le confiesan por maestro, debieran decir: Maestro, pedímonos que quieras hacer con nosotros lo que fuere tu voluntad.

Aprendan de Cristo los reyes á responder á los allegados, pues los allegados parece que han aprendido á pedir de Jacobo y de Juan, con las palabras, no con la intencion, que en ellos fué diferente. Y como aprenden el modo de Jacobo y de Juan para pedir, haced, Señor, que aprendan á recibir la dádiva que ellos aceptaron de la muerte y del martirio por su Maestro. Quieren que haga con ellos todo lo que ellos quieren; por eso responde Cristo: No sabeis lo que os pedis. No cura á la demasia la suspension, ni la mesura, ni la respuesta dudosa. La medicina es responderles en la cara: «No sabeis lo que pedis,» á raiz de la pretension. Dice mas abajo, que oyéndolo los diez, se indignaron y se sintieron de Jacobo y de Juan. Pues si siendo apóstoles y escogidos se sintieron de que los dos, siendo como ellos, y mas primos del rey, lo pidiesen para sí todo, ¿qué mucho que los hombres se inquieten y desasosieguen, no de ver que dos lo pidan todo, sino (si tal sucediese) de que lo pidiese todo uno ó se lo diesen? Pudiera ser caridad este sentimiento si se atribuyese á lástima del señor que lo da ó lo deja tomar por su perdimiento, aun antes que se lo rueguen y arrebaten. Esto, Señor, no solo no lo han de hacer los reyes, ni consentirlo. Para oido solo es de grande escándalo entre los santos y justos: ¿qué hará entre los que pretenden lo mismo, y que en la demasia que ven solo sienten no haber sido los primeros?

Prosigue Cristo en la respuesta el castigo, diciendo (2): «No sabeis lo que os pedis.» Luego les pregunta lo que ellos habian de haber pedido (3): «¿Podéis beber el cáliz que yo he de beber?» Responden que sí. Ya que no supieron pedir, supieron aceptar.

No se ha visto petición hecha á peor tiempo, ni en ocasion que mas se descaminase, pues en todo este capítulo Cristo no trata sino de la resignacion y desprecio de los bienes, advirtiéndole á aquel príncipe que le llamó buen maestro, pareciéndole que las lisonjas serian tan bien admitidas de los oídos de Cristo Jesus como de los suyos. Dicele el Señor que venda cuanto tiene, y lo dé á los pobres; y viendo que se entristece, dice repetidamente que es muy dificultoso entrar un rico en el reino del cielo, y esto con muchas comparaciones; y luego trata de que va á Jerusalem, que ha de ser entregado, y burlado, y escupido, y crucificado. Y á este tiempo, aun sonando en su boca esta doctrina, llegan á pedirle sus allegados sillas en su reino, habiéndole oido decir que su reino no era de este mundo. ¡Grande divertimento! ¡Sillas piden á quien no tiene donde reclinar la cabeza! A quien riñó á Pedro porque quiso hacer tres tabernáculos para el Señor y para los que le asistian! Señor, si conociendo á Cristo por Hijo de Dios y por Dios verdadero, y siendo Jacobo y Juan ministros de suma santi-

(1) Magister, volumus ut quodcumque petierimus facias nobis.

(2) Nescitis quid petatis.

(3) Potestis bibere calicem quem ego bibiturus sum?

dad, y su valimiento tan conforme á su obligacion, el lado del Señor, el hablar en el reino, el asistir al Rey ocasionó en ellos tan anticipada petición fuera de propósito, ¿que hará el lado y favor de los reyes hombres en los que habiendo adquirido con maña la gracia de un príncipe están á su oreja? No solo pretenderán las dos sillas: tratarán, como Luzbel, de quitarle su trono; pues fué aquel serafín, y su pecado lo será, inventor de las caidas de los poderosos con soberbia.

¿Quiere ver vuestra majestad cuán gran descamino es, no digo yo tomar las sillas, los dos oídos del rey, sino solo pretenderlas? Que obligaron á Cristo á que en lugar de concederles á sus discípulos, á sus parientes, las sillas que pedian, les concedió la muerte y el martirio sin pedirlo, diciendo: Beberéis mi cáliz; seréis bautizados con mi bautismo. Fué dar á Jacobo el cuchillo, y á Juan la tina. Así padecieron, aunque aquella muerte llena estuvo de favor y de gloria del martirio. No parezca á vuestra majestad rigor, sino regalo, conceder la muerte y el martirio á los que pidieron para sí lo que es para quien el Padre eterno tiene determinado, porque ellos piden como discípulos, y él da como maestro. Puestos tales en los reinos del mundo, pedirlos es tentar. La diferencia fué grande, pero piadosa; y así la aceptaron luego. Breve y docta proposicion les hizo Cristo en pocas palabras. Culpalos porque piden las sillas, diciendo: «No sabeis lo que os pedis.» Prosigue: «¿Podéis beber mi cáliz?» Responden que sí. Y el fervor de aceptarlo muestra que lo que ellos querian era el martirio, y que no supieron pedirlo; porque se viese que Dios solo sabe dar lo que nos está mejor. «Moriréis mi muerte; sentaros á mi diestra y á mi siniestra no me toca á mí, sino á aquellos á quien está prometido por mi Padre.» Ser rico no es merecer: ser título ó hijo de príncipe, no es suficiencia (a).

CAPITULO XIV (b).

Cómo han de dar y conceder los reyes lo que les piden. (*Math. 20.*)

Nescitis quid petatis. Potestis bibere calicem, quem ego bibiturus sum? Dicunt ei: Possumus. At illis: Calicem quidem meum bibetis; sedere autem ad dexteram meam, aut ad sinistram, non est meum dare vobis, sed quibus paratum est à Patre meo. Et audientes decem indignati sunt de duobus fratribus.

«No sabeis lo que pedis. ¿Podéis beber el cáliz que

(a) Suprimió Quevedo, en la refundicion de su *Politica*, el párrafo que se inserta á continuacion, y se halla en las cuatro primeras ediciones de 1626, y en las reimpressiones de Barcelona, 1629, y Pamplona, 1631, como de extremada dureza, ingrata para oídos de príncipes y magnates. —...en casa de Dios y en su reino. Ningun cargo provee en el parentesco ni la grandeza. Las sillas de las dos manos del rey, sus dos lados, sus dos oídos nadie se ha de atrever á pretenderlos, ni el rey á darlos: eso toca á Dios, en cuya mano están los reyes, y tiene esos puestos, por el interes del bien comun, guardados á los justos y santos. Delito es pedirlos, ignorancia pretenderlos; Dios lo dice: No sabeis lo que os pedis. El rey que oyere esta petición sin dar esta respuesta y este castigo, se descara á no aprobar el gobierno de Cristo, y profano presume mejorar sus decretos; y permitirá Dios que las sillas que consiente que le pidan, se las arrebaten. Mas, si olvidado de Dios, las diere, Dios le olvidará, consintiendo por veneno coronado de sus reinos y plaga real de sus vasallos. Su dádiva será afrenta, y en esas dos sillas que da, le pondrá Dios al lado de asiento la perdicion y el azote.

(b) Este capítulo es el último de los tres que faltan en las ediciones á que nos acabamos de referir.

yo he de beber? Respondieron: Podemos. Y dijoles: De verdad mi cáliz beberéis; mas sentaros á mi diestra y siniestra no me toca á mí dároslo á vosotros, sino á aquellos que está dispuesto por mi Padre. Y oyéndolo los diez, se indignaron de los dos hermanos.»

Es tan fecunda la Sagrada Escritura, que sin demasia ni prolijidad sobre una cláusula se puede hacer un libro, no dos capítulos. Con pocas letras habla el Espíritu Santo á muchas almas, y sabe la verdad de Dios respirar á diferentes intentos con unas propias cláusulas. No alcanzara yo los misterios del texto de san Mateo, si no los hubiera aprendido de la pluma de aquel doctor angélico santo Tomas en estas palabras sobre este lugar (1): «Aquí respondió á petición de gloria. Si dijera el Señor: Yo os la daré á vosotros, entristeceríanse los otros; si se la negara, entristeceríanse ellos. Por eso dijo: Sentaros á mi diestra y á mi siniestra no es de mí dároslo.»

Nada olvidan los santos: debajo de sus puntos se disimulan aquellas sutilezas políticas de que hacen tanto caudal los autores profanos. Advierte santo Tomas que Cristo ni le negó las sillas ni se las concedió, por no entristecer á los que piden ni á los que los oyeron pedir: prudencia de que solo Dios en tan alto grado es capaz; nota que solo tan gran padre pudo hacer. ¿Qué otro príncipe, qué monarca supo prevenir la discordia de los atentos, descifrar la petición, dar á conocer la dádiva, valuarla y mostrar que conocía su precio, en palabras tan pocas y tan breves?

Piden las sillas los apóstoles: no se las niega; que bien pueden pedir las sillas los que sirven bien. No es osadía reprehensible: es celo fervoroso y confiado. Respóndeles: *Nescitis quid petatis*. No es reprensión esta de lo que piden, sino del modo; lo que les pregunta lo declara: ¿Podeis beber mi cáliz, y morir mi muerte? Dicen que sí: responden que lo beberán. Esto fué decirles á los que pedían la gloria: *Nescitis quid petatis*: «No sabeis lo que os pedis.» ¿Sabeis lo que vale mi gloria, y las sillas en ella? Beber mi cáliz y morir mi muerte. Ellos entendieronlo bien, y luego confesaron el valor diciendo que podían beber su cáliz y morir su muerte.

Quisiera poder hablar con vuestra majestad con tal afecto y tal espíritu en esta parte, que merecieran mis voces estar de asiento en los oídos de vuestra majestad, donde fueran centinela mis palabras en el paso mas peligroso que hay para el corazón de los príncipes, en la senda que mas frecuentan los aduladores y los desconocidos. Señor, llega un vasallo á pedir á vuestra majestad le haga merced del oficio de consejero; sea respuesta general: No sabeis lo que pedis (suena rigor, y encamina piedad esta cláusula): ¿podréis tener mis trabajos y padecer mis ocupaciones? Hablar bien, y mejor que de vos propio, de los que me sirven mas? Podréis solicitar el premio para el benemérito, y olvidaros del interes propio? Podréis desapasionaros de la sangre y del parentesco, y apasionaros de la necesidad y de la suficiencia? Alegaréisme mañana, por servicio para mayores cargos, esta merced que hoy me pedis sin ningunos servicios? Podréis anteponer á vuestros hijos, sin virtud ni experiencia, los suficientes y arrinconados? Quereis

(1) Hic respondit ad petitionem gloriae. Si dixisset Dominus: Dabo vobis, tristici essent alii; si negasset, ipsi effecti essent tristes. Ideo dixit: Sedere autem ad dexteram meam, et ad sinistram non est meum dare vobis.

antes morir tan pobre que pidan para enterraros, que no tan rico que os desentierren porque pedisteis? Podréis dejar antes buen nombre, que nombre de rico? Pues advertid que esto vale, y esto os ha de costar la ropa y la plaza. — ¡Señor, qué grandes dos jornadas camina la reputación del príncipe que da de esta manera! Lo primero, da á conocer el precio de lo que le piden; y lo segundo, que él lo sabe, y quiere que lo sepan los que se le pretenden. Así en los demas cargos y oficios es forzoso hacer esta diligencia, copiándola de la boca de Jesucristo; porque es cierto, Señor, que los que mas pretenden, saben lo que á ellos les está bien, no lo que está bien al oficio; y esa diligencia está en la obligación del rey, y á su cargo para su cuenta postrera, donde no tiene lugar de disculpa, antes le tiene de circunstancia, el «no lo entendí, así me lo dijeron, engañéme, ni engañaronme». Pídenle á Cristo la gloria, y dice: No sabeis lo que pedis. ¿Podréis beber mi cáliz, que mi gloria no vale menos, ni se da por otra cosa? Dijeron que sí; y no les dió la gloria, ni se la negó. Dice la luz de las divinas letras, santo Tomas: «Ni se las dió, ni se las negó, porque si se las diera, entristeceríanse los otros; y si se las negara, ellos.»

No tenga vuestra majestad por cosa de poco momento el entristecer con las mercedes que le pidieren á los que ven que se las piden; que Cristo, suma sabiduría, lo excusó por inconveniente que para desacreditar todo un monarca no echa menos otra alguna diligencia. Grande y pesada inadvertencia es con una merced, por hacer dichoso al que pide, hacer tristes los que lo ven, y malquistar la justicia y su persona! Mucho cura la suspensión, mucho consuela lo que á mejor tiempo se difiere. Inconveniente es para los atentos muchas veces dar al que pide cuando lo pide; y las mercedes propias, apartadas del ruego, menos enconosas son para los demas. El poder soberano de los príncipes es dar las honras, y las mercedes, y las rentas. Si las dan sin otra causa á quien ellos quieren, no es poder, sino no poder mas consigo; si las dan á los que las quieren, no es poder suyo sino de los que se las arrebatan. Solo, Señor, se puede lo lícito; que lo demas no es ser poderoso sino desapoderado (2): «No es de mí dároslo á vosotros.» ¡Oh voz de Rey eterno, en quien no hay cosa que no sea Dios, sabiduría y verdad, siendo todo en su mano! Y el Señor de todo dice: «No es de mí dároslo á vosotros»; y eran sus primos, y de su colegio sagrado!

¿Qué cosa bastará á persuadir la vanidad de los príncipes, á que dijese: Yo no puedo? La hipocresía de la majestad vana del mundo tiene calificado por infamia el «no puedo», aunque sea contra todos los decretos divinos. Y el poder verdadero, Señor, es poder contra sí conocer los reyes que no pueden lo que no conviene (3): «Sino para aquellos á quien lo aparejó mi Padre.» ¡Gran Rey, que mira con respeto los decretos de su Padre, y á los que él mira! Es Rey de gloria á quien, como dice Cirilo (4), «ningun sucesor sacará del reino.» Allí les concedió la gloria con tal modo que no entristeció á los diez, ni desconfió á los dos. Así parece lo dice san Juan (5):

(2) Non est meum dare vobis.

(3) Sed quibus paratum est à Patre meo.

(4) Nullus successor ejiciet de Regno.

(5) Et quicquid petierimus, accipiemus ab eo, quoniam mandata ejus custodimus. (En su epístola, cap. 3.)

«Cualquier cosa que pidiéremos recibirémos de él, porque guardamos sus mandatos;» habiéndoles asegurado él (1) con tal condicion. De suerte que allí les concedió la gloria sin concedérsela, como se la negó sin negársela, cuando dijo: *Nescitis quid petatis*. Dijoles: «¿Gloria pedis? Vale muerte, martirios, afrentas, trabajos.» Dijeron que los querían pasar. Dijo que los pasarían; mas que dar la gloria y las sillas no era de él, sino para aquellos á quien su Padre lo tenía decretado. Ya le habían oído decir que el reino del cielo padecía fuerza: «Quien me quisiere seguir niéguese á sí mismo, tome su cruz.» Eso es beber su cáliz. Así que, para los que le heben y los que se la cargan y le siguen, tiene su Padre las sillas; y esto lo mostró Cristo en sí mismo, que por el cáliz y por la cruz pasó cargado de nuestras culpas á merecernos la gloria. Dé vuestra majestad juntamente el oficio y noticia de lo que vale; y no dé entristeciendo á los que vendar á otros; ni entristezca por no dar al benemérito que pide; que discípulo de este evangelio lo conseguirá todo.

CAPITULO XV.

Buen ministro. (Math. 17, Marc. 9, Luc. 9.)

Petrus autem, et qui cum illo erant, gravati erant somno, et evigilantes viderunt majestatem ejus, et duos viros qui stabant cum illo: et factum est cum discederent ab illo, ait Petrus ad Jesum: Domine, bonum est nos hic esse: Si vis, faciamus hic tria tabernacula: tibi unum, Moysi unum, Eliae unum; non enim sciebat quid diceret.

«Estaban rendidos al sueño Pedro y los que con él estaban, y despertando vieron la Majestad suya y dos varones que estaban con él; y sucedió en apartándose que dijo Pedro á Jesus: Señor, bueno es que nos estemos aquí. Si quieres hagamos tres alojamientos: para tí uno, para Moises otro, para Elías otro. No sabía lo que decía.»

El mal ministro dijera: Para mí uno, y otro para mí, y para mí el otro, y todo para mí; porque Satanás ha dicho que sus ministros todo lo quieren para sí, y que él todo lo promete á uno. Siempre he buscado con mucha curiosidad y diligencia, en qué estuvo el desacierto de san Pedro en esta ocasion, cuando partió tan como buen ministro, que repartía la comodidad en los otros, sin acordarse de sí para los tabernáculos y mansiones.

Señor, yo afirmara que nunca privado pidió tan cortesmente, ni propuso con tan grande acierto, pues pide y quiere para los muertos los mejores lugares, y para los antiguos criados de casa, como Moises y Elías, las comodidades, honras y descanso. Ajustada proposición parecerá á todos; y es tan apocado el seso humano, tan limitado el discurso de los hombres, y fia tanto de las apariencias, que cuando está admirando en este ministro esta consulta, de que se debían agrandar todos los príncipes por celosa y dictada de la caridad y del celo, dice el Evangelista, sin regalar en manera alguna el lenguaje, sino crudamente: «No sabía lo que se decía.» Al criado que todo lo quiere para sí, y no se acuerda de los muertos sino para desenterrarlos de sus sepulturas, ni de los criados antiguos y beneméritos de la casa, sino para ponerles objeciones, ¿qué le dirá el Evangelista? Rey que todo lo da á uno, parece que tiene de Dios, para errar, mas poder que el diablo, pues á Satanás solo le fué concedido prometerlo, y á él le permiten, para mas

(1) Quicquid petierimus facias nobis.

condenacion, el darlo. Señor, ya lo he dicho: quien todo lo pide, tienta y no ruega (repetir estas cosas mas es celo que prolijidad); demonio es; quiere el que se lo da todo, sea peor que él, pues á él solo le es dado ofrecerlo.

Cuidadosamente he examinado la inadvertencia de esta propuesta, tan severamente reprendida en san Pedro, príncipe que habia de ser de la Iglesia; y habiéndolo considerado muchas veces, hallo que al parecer fué consulta cautelosa y en parte lisonjera, pues pidió para los allegados, y que los vió al lado en la gloria, y en el mejor lugar. Señor, pedir para los que pueden, designio tiene, intencion esconde; puede disimular vanidad; secreto va el interes propio disfrazado en la diligencia por el amigo. Dar al poderoso es comprar; pedir para el que priva es negociar, no es ruego.

Débase ponderar con admiración que ni quiere Cristo que pidan las sillas, ni que traten de los que están á su lado. A los que las pidieron para sí, dijo: «No sabeis lo que pedis;» y al que las pidió para los que estaban con él, que «no sabía lo que se decía». No son cosas estas en que ha de hablar nadie: no tiene entrada el discurso en estas materias.

En el Tabor, trasfigurado Cristo, se representaron la desnudez y miseria de los hombres, que habian menester á Cristo en cruz y muerto; y por otra parte Elías y Moises, que le acompañaban glorioso. Pedro se olvida en la consulta de los pobres y necesitados, y lisonjea los presentes. No quiere que vaya á morir, ni que baje á Jerusalem. Y tambien hallo que escondió su interes en la palabra «bueno es que nos quedemos aquí». Tambien regateaba el acompañamiento; y así Cristo, por interesada en la comodidad propia y desapiadada de los necesitados, reprende la consulta donde se pide para los ricos y favorecidos, y se olvidan los pobres y menesterosos. Señor, san Pedro pidió entre sueños: mostró mas comodidad que celo; y en las palabras habló con lenguaje ajeno de los oídos de Dios.

Así que, no es buen ministro el que mira por la seguridad del príncipe y por su descanso y el de sus allegados; solo ese, si olvida los pobres, en nada sabe lo que se dice. Solo es buen ministro quien derechamente mira á los necesitados. Quien da al poderoso compra, y no da; mercader es, no dádovos; logro es el suyo, no servicio; más pide dando que pidiendo, porque pide obligando á que le den. Quien pide para el que manda, toma para sí: cautela es, no caridad; no sabe lo que dice; y el mejor remedio es saber lo que con él se ha de hacer. Y copie vuestra majestad esta respuesta del Evangelista, que vendrá siempre á propósito en muchos sucesos; y de los ministros que con afectacion se le mostraren muy celosos de su reposo y descanso, tenga mas sospecha que satisfaccion; y esté vuestra majestad acutelado contra este género de amor que peca en trampa contra la autoridad; pues tanto es mayor el interes del que puede, cuanto mas le deja el rey que haga de lo que á él solo toca: haláganle con el sosiego, y desautorizante y desacreditante con el divertimento del cargo real. San Pedro queria que Cristo, su Señor y Maestro, se estuviese trasfigurado y en gloria, y entre Elías y Moises; y no supo lo que se dijo, porque al oficio de Cristo, y al ministerio á que vino, convenia, no el Tabor, sino el Calvario; no gloria, sino pena; no los lados de Elías y Moises, sino de dos ladrones. En esto si habrá quien

quiera imitar á Cristo; ni faltarán ladrones que le cojan en medio. Mas es de advertir que Cristo, nuestro Redentor y Maestro, vivió entre apóstoles y murió entre ladrones.

CAPITULO XVI.

Cómo y á quién se han de dar las audiencias de los reyes. (Luc., cap. 18.)

Afferebant autem ad illum et infantes, ut eos tangeret, quod cum viderent discipuli, increpabant illos. Jesus autem convocans illos, dixit: Sinite pueros venire ad me, et nolite vetare eos; talium enim est regnum Dei.

«Traíanle á Cristo muchachos para que los bendijese, y viéndolo sus discípulos, los despedían con reprehension; mas Jesus, convocándolos, les dijo: Dejad que vengan á mí los niños, y no los despidaís: de estos tales es el reino de Dios.»

Tiene tantos achaques en el ánimo mas puro el ser ministro en palacio, aunque sea en menudencia, como la puerta donde el portero no es otra cosa sino una dificultad de la llave, y hacer mal acondicionada la cerradura y desacreditar el paso, que enferma con desabrimiento los ánimos mas puros. Y conócese bien, pues en los ánimos de los apóstoles puso el dar las audiencias despego merecedor de reprehension tan severa, como Cristo con demostracion les hizo.

Señor, todo lo hacen al revés los reyes que no se dan, sin interpretaciones y comentarios de codiciosos, á la imitación de Cristo. Retiramiento afectado en los reyes ó confiesa sospecha suya ó desconfianza; y si es maña, ni disimula ni autoriza; porque la malicia quejosa en los vasallos imagina lo que puede ser y adelantase á cualquier prevención. Rey que se cierra con los ambiciosos y los tiranos, con cuidado se guarda de los buenos y santos y leales, da la llave de la puerta á quien habia con particular recato de esconder la casa. ¿De quién te guardas; oh descaminado señor! si te entregas á los que habías de temer?

«Traíanle á él» dice el texto. No es de ahora hallar mala acogida en los malos ministros los que traen á los reyes, y no á ellos. Esto habló así para nuestras costumbres; que los apóstoles es cierto que lo hicieron por no molestar con tanta multitud de gentes á su Maestro, si bien entre ellos estaria Júdas que sin duda quisiera que le trajesen á él, y no á Cristo, ó que trajeran dineros, y no necesitados. Cristo los convocó, y les dijo: «Dejad que vengan á mí.» Así dice el Evangelista, y así habian de decir los príncipes cuando ven que sus ministros dan audiencias con ostentacion y ceremonia majestuosa á los vasallos: Dejad que vengan á mí; que os hablen es bien; pero que os busquen para hablaros y que se haga negociación para eso, no conviene á mi cargo: vengan á mí; dejadlos que vengan, que los embarzáis con vuestra vanidad. — Dar audiencia los ministros es forzoso, y pueden cometer gran crimen y escandaloso en el modo de darla, por ser la accion de singular majestad en los reyes, y en España, y Castilla particularmente, no hacer otra con los vasallos en que personalmente el rey ejerce la jurisdiccion y soberanía; y si esta se imita por el criado, es desautoridad; y si se igualase, sería atrevimiento; y si se excediese, lo que Dios no quiera, sería accion que aun ponerle nombre no se puede sin culpa. Por eso Cristo dijo á sus apóstoles, siendo tales: «Dejadlos venir á mí.»

Pues si el Hijo de Dios se recata de sus doce apóstoles, porque entre ellos hay un Júdas, ¿qué han de hacer los príncipes servidos de malos ministros, que entre doce Júdas quiera Dios que apenas tengan un apóstol?

La majestad del rey consiste en estas piadosas demostraciones; porque, bien visto, el pobre y desamparado ha de buscar al rey, y el rey ha de buscar al benemérito; y si los ministros le escondieren el uno y le despidieren los otros, su oficio es llamar á aquellos y reprender y castigar á estos. ¿Por qué no parecerá bien, cuando un gran monarca va cercado de armas (en que solo está el ruido, no la majestad de su persona) y el soldado aparta la viuda y el huérfano, llamarlos él y traerlos á sí, considerando que los menesterosos son la verdadera guarda suya y su mas honrado acompañamiento; y la pompa, que no es vana y es preciosa para hablar á los reyes, solo ha de ser la necesidad y el trabajo?

El rey es persona pública; su corona son las necesidades de su reino: el reinar no es entretenimiento, sino tarea; mal rey el que goza sus estados, y bueno el que los sirve. Rey que se esconde á las quejas y que tiene porteros para los agraviados y no para quien los agravia, ese retirase de su oficio y obligacion, y cree que los ojos de Dios no entran en su retiro, y está de par en par á la perdicion y al castigo del Señor, de quien no quiere aprender á ser rey.

No hay otro oficio en palacio que medre dando, sino el de las audiencias, y por eso quiere mas cuidado en todo.

Esta doctrina referida no la aprobarán los poderosos que hacen su caudal de la persecucion, desamparando los buenos. En el propio capitulo, admirado de esta accion (no pareciéndole digna del embelesamiento que llaman severidad en los monarcas), le preguntó un príncipe (así le nombra el Evangelio): «Buen Maestro, ¿qué haré yo para tener la vida eterna?» Respondió Cristo: «¿Por qué me llamas bueno?» Entendió que Cristo oiría lisonjas de tan buena gana como él. Y no habiendo Cristo rehusado adoracion, caricia, regalo ni alabanza de la Magdalena, de la vieja que bendijo los pechos que mamó, el *Hosanna in excelsis* del pueblo, ni la confesion de san Pedro: esta sola rehusó y despreció y reprendió, á mi parecer, porque no preguntó con deseo de aprovecharse, sino con envidia. Pues luego que oyó decir á Cristo que dejasen venir los niños á él, y que de los semejantes era el reino de Dios, le pareció que se hacia agravio á los ricos, y preguntó qué haria él para entrar en el reino de Dios; y respondióle, despues de otras advertencias, que diese lo que tenia á los pobres, que fué decir lo que habia dicho, que se hiciese pobre y entraria.

¿Qué república tan diferente de la que mantienen los reyes del mundo! Aquí los ricos no pueden entrar, y entre nosotros no saben salir. Llama á los pequeños, y despide á los poderosos, no porque no admite el reino á todos, sino porque ellos se son estorbo á sí, y en este mundo embarazan y ocupan la entrada á los pobres; y en el otro, como la puerta es estrecha y el camino angosto, ni por el uno ni por la otra caben.

CAPITULO XVII.

Buen criado del rey que se precia de serlo.

No es criado ni ministro del rey el que afecta la grandeza en tal manera, que no solo es igual á su rey, ántes

superior: este es envidioso de la corona, émulo del poder, tirano, criado á los pechos del favor, y alimentado y crecido por la soberbia del desconocimiento y la codicia. San Juan Bautista fué tal en santidad, en nacimiento, en predicacion y en oficio, que no deseaban mas partes los judios en un hombre para tenerle por Mesías; y viendo que de parte de la ceguedad del pueblo estaba la duda, para diferenciar al fuego de la centella y al sol del lucero, que es dádiva de sus rayos y viene á traer nuevas del día y á ganar las albricias de la luz al mundo, su vida no la gastó en otra cosa que en desengañarlos y enseñarles la verdad.

«Juan da testimonio de él y clama diciendo (1): Este era el que yo dije; el que ha de venir en pos de mí, ha sido ántes de mí, porque primero era que yo. Y de su plenitud recibimos nosotros todos, y gracia por gracia. Porque la ley fué dada por Moises, mas la gracia y la verdad fué hecha por Jesucristo. A Dios nadie le vió jamas: el Hijo unigénito, que está en el seno del Padre, él mismo lo ha declarado. Y este es el testimonio de Juan.»*

Despues le preguntan si es Cristo, y confesó que no. Pondera (2) repetidamente que confesó que no era el ungido, el enviado, que no era Cristo; y dícelo dos veces, por cosa, aun en san Juan, digna de grande admiracion. Tan dificultoso juzga el Evangelista que es el no aceptar el criado el honor y grandeza y adoracion que se debe al señor. «Pues qué cosa? ¿Eres tú Elías? Y dijo: No soy. ¿Eres tú el profeta? Y respondió: No. Pues dijéronle: ¿Quién eres, para que podamos dar respuesta á los que nos han enviado? ¿Qué dices de tí mismo? Dijo él: Yo soy voz del que clama en el desierto: Enderezad el camino del Señor, como dijo Isaías profeta (3)».

Y preguntándole despues por qué bautizaba no siendo Cristo, ni Elías, ni Profeta, respondió (4): «Yo bautizo en agua; mas en medio de vosotros estuvo á quien vosotros no conocéis. Este es el que ha de venir en pos de mí, que ha sido ántes de mí: del cual yo no soy digno de desatar la correa del zapato. Esto fué hecho en Betania, de la otra parte del Jordan, en donde estaba Juan bautizando. El día siguiente vió Juan á Jesus venir á él, y dijo: Hé aquí el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo. Este es aquel de quien yo dije: En

(1) Joannes testimonium perhibet de ipso, et clamat, dicens: Hic erat, quem dixi; qui post me venturus est, ante me factus est: quia prior me erat. Et de plenitudine ejus nos omnes accepimus, et gratiam pro gratia. Quia lex per Moysen data est, gratia et veritas per Jesum Christum facta est. Deum nemó vidit unquam: Unigenitus Filius, qui est in sinu Patris, ipse enarravit. Et hoc est testimonium Joannis.—(Joann. 1.)

(2) Tu quis es? et confessus est, et non negavit: et confessus est: quia non sum ego Christus.

(3) Quid ergo, Elias es tu? et dixit: Non sum. Propheta es tu? Et respondit: Non. Dixerunt ergo ei: Quis es, ut responsum demus his, qui miserunt nos? Quid dices de te ipso? Ait: ego vox clamantis in deserto. Dirigite viam Domini, sicut dixit Isaías propheta.

(4) Ego baptizo in aqua: medius autem vestram stetit, quem vos nescitis. Ipse est, qui post me venturus est, qui ante me factus est, cujus ego non sum dignus ut solvam ejus corrigiam calcameenti. Altera die vidit Joannes Jesum venientem ad se, et ait: Ecce Agnus Dei, ecce qui tollit peccata mundi. Hic est, de quo dixi: Post me venit vir, qui ante me factus est: quia prior me erat, et ego nesciebam eum, sed ut manifestetur in Israel, propterea veni ego in aqua baptizans. Et testimonium perhibuit Joannes, dicens: Quia vidi Spiritum descendentem quasi columbam de caelo, et mansit super eum. Et ego nesciebam eum.—(Joann. 1.)

pos de mí viene un varon que fué ántes de mí, porque primero era que yo. Y como yo no le conocia, mas para que sea manifestado en Israel, por eso vine yo á bautizar en agua. Y Juan dió testimonio diciendo: Que vi el Espíritu que descendia del cielo, como paloma, y reposo sobre él. Y yo no le conocia»*.

Cuidado fué digno de la fidelidad y reconocimiento de san Juan, este con que no solo despide la lisonja que le hacen con tenerle por Mesías, ántes, si fuera posible, se desautoriza; hace testigos, y no solo dice: Cristo lo es todo, pero que él no es nada; siendo (5) «un hombre enviado por Dios, que vino á preparar los caminos al Señor, para que creyesen todos por él.»* Y viendo que la ignorancia y la malicia del pueblo y de los príncipes dudaban en la verdad, y que cegaban con la luz, repite infinitas veces que él no le conocia; que aunque viene despues, le envia Cristo, y que fué hecho ántes que él; que no merece desatar la correa de su zapato; que es Cristo el Cordero de Dios que quita los pecados del mundo; que lo aprendió á conocer del Espíritu Santo; y torna á decir que no le conocia.—Este prodigio de santidad sabía estimar el ser criado y mensajero de Cristo, pues supo preciarse de manera, de serlo, que tuvo por mas seguro y mas justo parecer nada, que á su Señor; y hizo grandes diligencias para persuadirlo á las gentes. ¿Cuándo ningun rey del mundo hizo con criado lo que Cristo con san Juan? Su amistad empezó primero que naciese: los favores se adelantaron al parto en la santificación, pues le santificó. Creció con los dos la voluntad, el favor ó igualmente el respeto; despues recibió de su mano el bautismo, y de su boca el testimonio de quién era; y hablando de él, dijo Cristo que entre los hijos de las mujeres no habia nacido ninguno mayor que san Juan Bautista; y pudiendo gloriosamente y sin deslucir la humildad referir estas acciones, por atender solo á desengañar pueblo tan entorpecido y desalumbado, dice que no es nadie, y, cuando mas se alarga, dice que es voz de quien clama en desierto, siendo la voz apenas algo.

Señor, criados han de tener los reyes, unos mas cerca de su persona que otros, y la voluntad no será en todos igual, y determinará con mas afecto en algunos; y entre ellos podrá ser que uno solo sea dueño de la voluntad del príncipe. No está en eso el inconveniente, si el rey sabe en qué cosas puede hacer á su criado dueño de su voluntad, y el criado cómo ha de usar de este favor y estado.

Rey que llama criado al que le violenta y no le aconseja, al que le gobierna y no le sirve, al que toma y no pide (a), no pasa la majestad del nombre: es un esclavo, á quien para mayor afrenta permite Dios las insignias reales. No hablamos de este que le mira con desden la advertencia cristiana y piadosa. Este tal, Señor, hace justicia de sí propio, y depónese á vista del mundo de la

(5) Homo missus à Deo, qui venit parare vias Domino, ut omnes crederent per illum.

(a) Las primeras ediciones añadian: «al que por todo el reino recibe, y por ninguno habla; al que llama pródigo y perdido al rey que da á otros, y justificado, santo y glorioso al que todo se lo deja tomar á él; al que hace méritos para sí los inconvenientes que pone á las mercedes en otros; al que cerca los oídos del rey de hombres y consejeros comprados que, alabándole á él y acreditando su gobierno, halagan con lisonjas venenosas la perdicion y afrenta de los beneméritos,—ese que llamare criado tal genero de demonios, indigno es del comercio de las gentes.»

dignidad que alcanzó de Dios para su condenación; y cuando se resigna á sí en otras manos, confiesa su insuficiencia; porque cuando en un rey reina un criado, aquella boca cristiana, ni la lengua de la verdad no le llama rey, sino reino de su ministro; y así se ha de llamar.

San Juan, viendo que le siguen todos y que le acompañan, ve á Cristo, y dícele: Veis allí el Cordero de Dios que quita los pecados del mundo: ese es el Rey; él lo despacha; no hay otro que pueda nada sino él: yo no soy nada. Esto hacen los privados reconocidos y cuerdos (a): id al rey (y enseñásele); véisle allí; yo no soy nada; él da los cargos; solo él es señor de todo.

La maña de los criados ambiciosos, en los príncipes divertidos, con facilidad acredita los errores y desautoriza la justificación bien ordenada. Si los consejos proponen y el criado determina, la experiencia y las leyes, y en ellas la prudencia y la razón, sirven al albedrío. El rey, Señor (dice un árabe), ha de ser como águila, que ha de tener cuerpos muertos al rededor y no ha de ser cuerpo muerto que tenga al rededor águilas. A los reyes la majestad de Dios, cuando ordenó que naciesen reyes, dióles la administracion y tutela de sus reinos: hizolos padres de sus vasallos, pastores; y todo esto les dió con darles el postrer arbitrio en todo lo que les consultaren y propusieren sus consejos y vasallos y reinos. Pues si eso diese un rey á otro hombre, ¿qué guardaria para sí? Nada; porque la corona y el cetro son trastos de la figura, embarazosos y vanos. ¿No era renunciar el reino? Sí; no puede negarse, y es cortés manera de hablar. Era despreciar la mayor dádiva de Dios, y obrar contra su voluntad en perjuicio de tantas almas; pues da el reino á quien Dios no quiso dárselo ni halló digno de tal oficio, y es dar el rey lo que Dios le dió para que le sirviese con ello.

Diga á veces la vida de Cristo qué cosa ha de encarar un rey á su criado, y qué han de ser los criados de los reyes.

Lo primero, no han de ser profetas; así lo dice san Juan: «No soy profeta.» No hay cosa que tanto desacredite y apoque los reyes, como criado profeta que responda á los negociantes: Eso se hará; yo haré que se despache; darle han el oficio; saldrá con su pretension. Estos son profetas; y dando á entender que saben lo que ha de ser, en todo apocan el poder de su señor.

Han de ser voz del desierto. Yo entiendo aquí eco, porque el eco por sí no dice nada; repite lo que dice otro, y no todo sino los últimos acentos. Así ha de ser el criado, que ha de decir lo que el rey dice, y no tanto como él: unos finales; no al reves, que el rey diga lo que dijere el eco; y cuando lo quieran entender de otra suerte, ha de ser voz, no lengua, que es señal que ha de ser formado, y no ha de formar; y no basta que sea voz, sino que lo sea en desierto, sin pompa afectada, sin acompañamientos ambiciosos, compitiendo el cortejo al rey.

De san Juan Bautista, gran criado y valido, no fió Cristo otra cosa que los peligros de la verdad entre los príncipes y reyes. Cuáles son estos peligros en palacio, véase en la brevedad con que la inquietud y juguetes de

(a) En las expresadas ediciones sigue: «cuando ven que acuden á solicitar su puerta todos, y que es desierto palacio cuando ellos no entran por él.»

unos piés deshonestos tuvo por precio de su descompostura la cabeza del Precursor, postre de un banquete y premio de un baile, habiendo sido su pompa el desierto, su ejercicio la penitencia, y llamábase voz que gritaba en desierto. Ni puede ser buen criado quien no lo fuere así; pues eso es ser verdad y decir verdad y tratar verdad, pues los que afectan y profesan ser precursores de la mentira, y á quien los reyes encargan los acrecentamientos del engaño, son voz que clama en poblado; y si el clamar fuese pidiendo, esa sería voz que roba en poblado.—El buen criado y el malo diferencian en la vida y en la muerte.

Entró en la privanza san Juan Evangelista, y no se lee que tratase con él nada mas que con los otros. A él negó las sillas como á los demas; y al huerto y al Tabor llevó á los otros como á él. Cuando murió, en una de las siete palabras le encomendó su Madre, que fué encomendarle la viudez y el desconsuelo; y por eso se la encomendó, no con nombre de madre, sino del apóstol, diciendo: «Mujer, ves ahí tu Hijo. Discipulo, ves ahí tu Madre.» A todos los apóstoles, ¿qué les encomendó, sino los peligros de la verdad, que fueron sus peregrinaciones, sus muertes y sus martirios?

Elige á san Pablo por apóstol y por privado, y lo primero que hace para que sea buen privado y buen criado, es derribarle. Cayó primero, y no caerá despues. ¡Advertida prevencion bajarse uno de donde, si no cae, le pueden derribar! Llámase vaso de eleccion, vaso que escoge para sí: privado quiere decir. Quien supiere leer el texto griego y hebreo, echará de ver que vaso quiere decir arma escogida de Cristo. Siendo ántes arma ofensiva contra su testamento y apóstoles, por arma defensiva de todos nombróle por privado suyo desde el cielo. Fuéronlo otros; mas á él se lo dió. ¿Qué le encargó á este criado escogido, arma escogida, vaso de eleccion? Encargóle los peligros de la verdad. Mire vuestra majestad sus peregrinaciones, sus trabajos, sus naufragios, sus afrentas, su miseria, sus martirios, sus azotes, su muerte.

Diga sus palabras san Pablo, que las pronuncia y escribe la caridad inefable suya (1): «Pero como fuese libre, de todos me hice esclavo, por ganar mas para Dios, no para mí.» Eso es ser buen criado del rey, adquirir mas para él que para sí. San Pablo lo dice en los *Actos apostólicos* (2).

Refiere que el Espíritu Santo por todas las ciudades le protestaba diciendo que le quedaban aparejadas muchas prisiones y peligros en Jerusalem, y añade: No temo nada de esto, ni tengo mi vida por mas preciosa que mi alma, como yo acabe mi camino y el ministerio que recibí del Señor. Este es el ministerio, y este es el buen ministro, que no hace su vida mas preciosa que su alma, y que cuando cuenta sus aumentos y sus servicios (3):

(1) Nam cum liber essem ex omnibus omnium me servum feci, ut plures lucrí facerem.

(2) Et nunc ecce alligatus ego spirite, vado in Jerusalem, quae in ea ventura sicut mihi, ignorans: nisi quod Spiritus Sanctus per omnes civitates mihi protestatur, dicens: quoniam vineula et tribulationes Ierosolymis me manent. Sed nihil horum vereor: nec facio animam meam pretiosorem quam me, dummodo consummem cursum meum, et ministerium verbi, quod accepi à Domino Jesu. (Cap. 20.)

(3) Ministri Christi sunt, ut minus sapiens dico, plus ego: in laboribus plurimis, in carceribus abundantius, in plagis supra modum, in moribus frequenter. A Judaeis quinquies, quadragenas,

«Son criados de Cristo, y yo tambien,» habla en este caso. Vea vuestra majestad las mercedes y cargos que refiere: «Pasé afrentas, y trabajos, y hambres y sed, peligros en todas partes. Tres veces me azotaron, una me apedrearon; tres naufragios he pasado, y un día y una noche estuve sumergido en el profundo del mar.» Diferente relacion, y opuesta á esta, harán los criados que, instruidos del interes, despeñan, no sirven á los reyes. Su alabanza es y sus servicios: He deshonrado muchos, empobrecido mas; he hecho morir inocentes y correr fortuna navegantes; he hecho pasar hambres, y frios y miserias á otros.

Buenos ejemplos son el del buen criado y de san Pablo: el uno en su vida, y el otro despues de su muerte. Y no se puede dudar que el buen criado se represente en san Juan, pues lo dice Dios por Isaías, y así lo canta la Iglesia el día de su nacimiento (1): «Y díjome: Mi criado serás tú en Israel, porque en tí me gloriaré.» Y luego consecutivamente (2): «Y esto dijo el Señor, formándome en el vientre su criado.» Así son los criados que Dios hace, y así á su imitacion los han de buscar los reyes de la tierra, imitadores de Cristo.

Sirva el criado, y merezca; no mande, no sea árbitro entre el rey y los Consejos; traiga al rey las consultas y los papeles, y alivie al rey el trabajo del mudar las bolsas de los Consejos de una parte á otra, y de abrir los pliegos, de disponerse á los aciertos con su parecer. Cristo se informaba de las partes y de las propias cosas que trataba; no creia relaciones. Tentáronle con malicia y cautela en la materia de jurisdiccion; y para responder mandó parecer las monedas, y que ellas hablasen por sí y informasen con sus figuras; y no quiso que en su presencia, en negocios de importancia, una cosa hablase por otra, aunque fuese sin voz.

Lo postrero es, que no ha de desmerecer ninguno por no ser del cortejo del privado, ni del valido; ni por serlo, de adelantarse á otro. Cristo en san Juan lo enseña por san Lucas, capítulo 9. Dijo Juan (3): «Maestro, vímos á uno que en tu nombre lanzaba demonios, y prohibimoselo, porque no sigue con nosotros.» Responde Cristo: «No se lo estorbeis.» No es causa para que no tenga el oficio, el cargo, la dignidad, que el criado diga: Señor, no es de los nuestros, no acompaña conmigo. Cristo manda que le dejen hacer milagros al que no tiene contentos y satisfechos á los suyos.

CAPITULO XVIII.

A quién han de ayudar, y para quién nacieron los reyes. (Joann., cap. 3.)

Erat autem quidam homo ibi, triginta et octo annos habens in infirmitate sua. Hunc cum vidisset Jesus jacentem, et cognovisset quia jam multum tempus haberet, dicit ei: Vis sanus fieri? Respondit ei languidus: Domine, hominem non habeo.... Dicit ei Jesus: Surge, tolle gravatum tuum, et ambula. «Estaba allí cierto hombre que en su enfermedad habia estado treinta y

una minus, accepl. Ter virgis caesus sum, semel lapidatus sum, ter naufragium feci, nocte et die in profundo maris fui. (2 Cor. 11. vers. 23.)

(1) Et dixit mihi: Servus meus es tu, Israel, quia in te glorabor. (Isai., cap. 49.)

(2) Et nunc dicit Dominus, formans me ex utero servum sibi.

(3) Praeceptor, vidimus quemdam in nomine tuo ejicientem daemonia, et prohibuimus eum: quia non sequitur nobiscum.

ocho años; y como le viese Jesus caido y solo, y conociese que habia mucho tiempo que estaba así, le dijo: ¿Quieres sanar? Respondióle el enfermo descaecido: No tengo hombre para que cuando se mueve el agua me lleve á la piscina; y así miéntras yo llevo, otro baja. Díjole Jesus: Levántate, toma tu lecho á cuestras, y anda.»

Preguntar á un enfermo si quiere ser sano en las enfermedades corporales, se tendrá entre nosotros por cosa excusada; siendo así que en las enfermedades y defectos del alma es la mas forzosa pregunta entre todas, pues es cierto que solos están malos los que no quieren sanar. Y échase de ver en que del tener salud es parte el quererla tener; y uno de los primeros aforismos de la medicina espiritual es la voluntad propia prevenida de gracia; y por eso le pregunta Cristo si quiere sanar. No responde que sí: acude á disculparse de la iniquidad que se presuponia de que por su culpa no estaba sano, diciendo: No he tenido hombre. — «El ángel del Señor descendía á cierto tiempo á la piscina, y movíase el agua (4).»

¡Grandes cosas puso Dios delante á los reyes en este capítulo! ¡Terribles voces los da con su ejemplo!

Buen rey y malos ministros es cosa dañosa á la república; y hubo árabe que tuvo opinion que era mejor mal rey y buenos ministros. El ángel venía á dar virtud á las aguas, y revolvía la piscina. Pero si siendo un ángel el que venía del cielo, el que asistía á esta obra, eran tales los ministros, que habia treinta y ocho años que estaba este en su enfermedad por falta de hombre, ¿qué importa que el rey sea un ángel, si los ministros son desapiadados (a), y entre todos ellos no halla un hombre quien mas le ha menester? ¿Qué cosa es una república sino una piscina? ¿Qué ha de ser un rey sino un ángel que la mueva y la dé virtud? ¿Qué cosa son los pretendientes, y los beneméritos, y los agraviados, y los oprimidos, y los pobres y las viudas, sino enfermos que aguardan salud de las aguas de la justicia y de la misericordia y grandeza del rey? Pero si los ministros son tales que prefieren unos á otros por su voluntad, y olvidan al que mas necesidad tiene, obligarán á que venga Dios á desagaviar los desvalidos.

Pues si en la piscina que revolvía un ángel que bajaba del cielo, habia esta desórden, ¿qué habrá en la del gobierno y los cargos y mercedes, que las mas veces la revuelve Satanás, y las mas veces la revuelven los hombres, ó son ministros los diablos, que por otro nombre se llaman los ambiciosos, los soberbios y los tiranos? Señor, bueno es que el rey sea ángel; mas ha de ser para los que supieren ser hombres con los necesitados. Ángel ha de ser; mas por su mano ha de revolver las aguas de la piscina. La virtud él la ha de dar, y no otro; no la ha de remitir á nadie.

Y para ver que el rey es representado por el hombre de esta piscina, se advierta que representándose el linaje humano en este desamparado, le mira Cristo y le pregunta si quiere sanar, y responde: *Hominem non habeo*: «No tengo hombre.» A esto no se respondió hasta que Pilatos coronó á Cristo, y le puso cetro y púrpura y todas las insignias reales, y le condenó á muerte de cruz, donde le llamó rey. Entónces, sin saber lo que

(4) Angelus autem Domini descendebat secundum tempus in piscinam, et movebatur aqua. (Joann. cap. 5.)

(a) «Demonios», dicen las primeras impresiones.